



Hoy, en Varsovia

Fotonoticia

Luis Planas presenta a su homólogo polaco las prioridades en materia agraria y pesquera de la presidencia española



29 de marzo de 2023. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, se ha reunido hoy, en Varsovia, con el viceprimer ministro y ministro de Agricultura y Desarrollo Rural de Polonia, Henryk Kowalczyk, con quien ha analizado los principales asuntos que se abordarán durante la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea, en el segundo semestre de 2023.

El ministro Planas ha manifestado la buena sintonía que existe entre España y Polonia, dos países alejados desde el punto de vista geográfico, pero con muchos puntos en común en materia agroalimentaria.

Durante la reunión, ambos ministros han mostrado su voluntad de seguir trabajando para lograr un sector agroalimentario más competitivo y potente, que



proporcione a los ciudadanos alimentos y bebidas de calidad, en cantidad suficiente y a precios razonables.

Entre las prioridades de la presidencia española, Planas ha señalado que se impulsará la digitalización del sector agroalimentario y se potenciarán los aspectos relativos a la seguridad alimentaria. También se trabajará en aquellos asuntos relacionados con la vertebración social, territorial y económica del medio rural.

En el encuentro también se ha pasado revista a las principales iniciativas legislativas que impulsará España desde la presidencia del Consejo, como la relativa a nuevas técnicas genómicas, la revisión de la normativa de bienestar animal o las propuestas de reglamento de indicaciones geográficas y de uso sostenible de productos fitosanitarios, temas en los que España y Polonia tienen una base común de aproximación.

Asimismo, ambos ministros comparten el compromiso de sus países de impulsar los regadíos sostenibles, como pieza clave en la seguridad alimentaria y la cohesión territorial y social de las zonas rurales.

En materia pesquera, España trabajará para reforzar el papel de la Política Pesquera Común en el abastecimiento e independencia alimentaria de la Unión Europea, mejorar el procedimiento de toma de decisiones en la determinación de los totales admisibles de capturas y cuotas de pesca, y promover la descarbonización de la flota.

El ministro Planas ha informado a su homólogo polaco de que España organizará una conferencia de alto nivel, en el mes de septiembre, para impulsar la preparación de las conclusiones del Consejo sobre la visión a largo plazo de las zonas rurales europeas.

El viceprimer ministro ha mostrado interés en la modificación de la ley de la cadena alimentaria, normativa que va más allá de la directiva sobre prácticas comerciales desleales, y que ha sido puesto como ejemplo de norma que contribuye a equilibrar las relaciones comerciales entre los distintos eslabones de la cadena para arrojar mayor transparencia en la formación de precios.

